

**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE GUTIERREZ RODRIGUEZ JULIAN CAMILO
C.C. 1022377865.**

El jefe de la Unidad Administrativa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia - NIT 899.999.063-3, certifica que **GUTIERREZ RODRIGUEZ JULIAN CAMILO** identificado/a con **C.C. No. 1022377865**, celebró con la Institución la contratación que se relaciona a continuación:

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	805
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	26/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/07/2022
PROYECTO:	CONSULTORÍAS Y ASEOSRÍAS 2021: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SITIO HISTÓRICO DE LA BATALLA DE BOYACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. R. 2608 - 2021
OBJETO GENERAL:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO TECNICO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO BPIN 2018004150079 - ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SITIO HISTÓRICO DE LA BATALLA DE BOYACÁ.	
EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	
A) APOYAR LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA MEDICIÓN DE LAS CANTIDADES DE OBRA DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DEL PROYECTO DE ACUERDO A LOS ÍTEMS DEL PRESUPUESTO. B) APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL MISMO E INFORMAR LOS AVANCES DEL PROCESO DE DISEÑO Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS PACTADOS POR LA UNIVERSIDAD. C) APOYAR LA REVISIÓN DE LOS PLANOS CONSTRUCTIVOS (ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, INSTALACIONES, INSTALACIONES, DETALLES, Y TOPOGRÁFICOS) Y DE LOS ESTUDIOS ANEXOS (SUELOS, MOVILIDAD, HIDROLÓGICO, PMA). D) APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE SOPORTE DERIVADOS DEL PROYECTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA. E) APOYAR LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE AVANCES ANTE EL COMITÉ COORDINADOR Y LA INTERVENTORÍA DEL PROYECTO. F) ASISTIR A LAS MESAS DE TRABAJO NECESARIAS PARA LA COORDINACIÓN TÉCNICA ENTRE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES A QUE HAYA LUGAR. G) APOYAR LA RECOPILACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ARCHIVOS FINALES DEL TRABAJO DESARROLLADO Y EL MATERIAL DE CADA ESPECIALIDAD DEL PROYECTO.	
VALOR TOTAL:	\$13.000.000



TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	960
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	22/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/06/2024
PROYECTO:	INTERVENTORÍAS 2023: APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACION DEL EDIFICIO 408 LABORATORIO DE ENSAYOS HIDRAULICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA

OBJETO GENERAL:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EN LA SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE EN EL MARCO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA NO. 057 DE 2022, CUYO OBJETO ES EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO 408 LABORATORIO DE ENSAYOS HIDRÁULICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ.

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. APOYAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE CONFORMAN EL PROYECTO.
2. APOYAR LA INSPECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONFORMAN LA EDIFICACIÓN, IDENTIFICANDO SIGNOS DE DAÑO U OTROS DETERIORES QUE PUEDAN AFECTAR LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL.
3. APOYAR LA REVISIÓN DE LAS MEMORIAS DE CÁLCULO Y LOS PLANOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL Y VELAR POR SU CORRECTA MATERIALIZACIÓN EN EL PROYECTO.
4. APOYAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN ESTRUCTURAL, INCLUYENDO HALLAZGOS, MEDICIONES Y CONCLUSIONES OBTENIDAS.
5. APOYAR LA PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DESARROLLADOS POR EL CONSTRUCTOR RESPONSABLE, PROPENDIENDO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.
6. APOYAR EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO APLICADAS A LOS DIFERENTES MATERIALES UTILIZADOS EN LA OBRA.
7. APOYAR LA REVISIÓN CONSTANTE DE LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LA EDIFICACIÓN VELANDO POR QUE SE CUMPLA CON LO ESPECIFICADO EN EL DISEÑO

VALOR TOTAL:	\$8.500.000
--------------	-------------



TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	1359
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	23/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/08/2024
PROYECTO:	INTERVENTORÍAS 2023: APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO 408 LABORATORIO DE ENSAYOS HIDRAULICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA

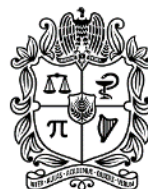
OBJETO GENERAL:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EN LA SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE EN EL MARCO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA NO. 057 DE 2022, CUYO OBJETO ES EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO 408 LABORATORIO DE ENSAYOS HIDRÁULICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. APOYAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE CONFORMAN EL PROYECTO.
2. APOYAR LA INSPECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONFORMAN LA EDIFICACIÓN, IDENTIFICANDO SIGNOS DE DAÑO U OTROS DETERIORES QUE PUEDAN AFECTAR LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL.
3. APOYAR LA REVISIÓN DE LAS MEMORIAS DE CÁLCULO Y LOS PLANOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL Y VELAR POR SU CORRECTA MATERIALIZACIÓN EN EL PROYECTO.
4. APOYAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN ESTRUCTURAL, INCLUYENDO HALLAZGOS, MEDICIONES Y CONCLUSIONES OBTENIDAS.
5. APOYAR LA PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DESARROLLADOS POR EL CONSTRUCTOR RESPONSABLE, PROPENDIENDO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.
6. APOYAR EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO APLICADAS A LOS DIFERENTES MATERIALES UTILIZADOS EN LA OBRA.
7. APOYAR LA REVISIÓN CONSTANTE DE LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LA EDIFICACIÓN VELANDO POR QUE SE CUMPLA CON LO ESPECIFICADO EN EL DISEÑO

VALOR TOTAL:	\$9.044.000
--------------	-------------



TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	1771
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	03/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/10/2024
PROYECTO:	INTERVENTORÍAS 2023: APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO 408 LABORATORIO DE ENSAYOS HIDRAULICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA

OBJETO GENERAL:

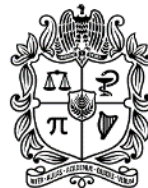
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EN LA SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE EN EL MARCO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA NO. 057 DE 2022, CUYO OBJETO ES EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO 408 LABORATORIO DE ENSAYOS HIDRÁULICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. APOYAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE CONFORMAN EL PROYECTO.
2. APOYAR LA INSPECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONFORMAN LA EDIFICACIÓN, IDENTIFICANDO SIGNOS DE DAÑO U OTROS DETERIORES QUE PUEDAN AFECTAR LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL.
3. APOYAR LA REVISIÓN DE LAS MEMORIAS DE CÁLCULO Y LOS PLANOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL Y VELAR POR SU CORRECTA MATERIALIZACIÓN EN EL PROYECTO.
4. APOYAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN ESTRUCTURAL, INCLUYENDO HALLAZGOS, MEDICIONES Y CONCLUSIONES OBTENIDAS.
5. APOYAR LA PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DESARROLLADOS POR EL CONSTRUCTOR RESPONSABLE, PROPENDIENDO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.
6. APOYAR EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO APLICADAS A LOS DIFERENTES MATERIALES UTILIZADOS EN LA OBRA.
7. APOYAR LA REVISIÓN CONSTANTE DE LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LA EDIFICACIÓN VELANDO POR QUE SE CUMPLA CON LO ESPECIFICADO EN EL DISEÑO

VALOR TOTAL:	\$11.800.000
--------------	--------------

Certificado de contratación



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los Seis (6) días del mes de febrero de 2026.

Firma

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.

HERNÁN ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO

Jefe Unidad Administrativa

Tel. 3165000 - Ext. 13681 - 13695

Elaboró: Yina Marcela Moreno P.